



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 09 MAY 2018

RES. H. N° 0532/18

Expte. N° 4233/89

**VISTO:**

La presentación realizada por miembros de la "Comisión de Biblioteca y Publicación del Cuaderno de Humanidades", por la cual solicita modificación de la denominación de la citada Comisión, por cuanto observan que en diversas ocasiones se la denomina de manera diferente; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H. N° 983-09, se crea la "Comisión de Biblioteca y Publicación del Cuaderno de Humanidades", y se aprueba su reglamento;

Que con la finalidad de unificar la denominación de la mencionada Comisión y teniendo en cuenta otros motivos que fundamentan, solicitan se cambie la actual denominación, proponiendo la de "Comisión de Biblioteca y Publicación de los Cuadernos de Humanidades";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 142, aconseja autorizar lo solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su sesión ordinaria del 24 de abril de 2018)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR cambio de denominación de la Comisión de referencia, la que pasará a llamarse: "**COMISIÓN DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIÓN DE LOS CUADERNOS DE HUMANIDADES**", de acuerdo a los argumentos expresados en los considerandos.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a los miembros de la Comisión de Biblioteca y Publicación de los Cuadernos de Humanidades, Escuelas e Institutos de la Facultad y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa